



Bellavista, 14 de noviembre, 2023

Señor(a):

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N.º 212-2023-CF-FCNM - Bellavista, 14 de noviembre de 2023.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio N.º 114-2023-EPF-FCNM de fecha 02 de noviembre del 2023, mediante el cual el director de la Escuela Profesional de Física, remite dieciocho (18) los Sílabos correspondientes al Semestre Académico 2023-B de los docentes del Departamento Académico de Física.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 174 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el artículo 67 de la Ley Universitaria Ley N° 30220, establece que el “El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.”;

Que, asimismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 178 numeral 178.4 de la norma estatutaria, el Consejo de Facultad tiene como una de sus atribuciones, “Aprobar y publicar la Programación Académica Semestral, los Planes Individuales de Trabajo de los docentes y los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico.”;

Que, por Resolución N° 097-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022, se aprueba el Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que en su artículo 57, precisa que: “La estructura del sílabo se encuentra detallada en la guía respectiva aprobada por el Vicerrectorado Académico. Se elaboran en base a la sumilla establecida en el Currículo en una reunión de área, organizado por el Departamento Académico considerando el nivel de logro de las competencias del perfil de egreso. Tres semanas antes del inicio de las clases de cada ciclo académico el docente responsable de la asignatura lo presenta a la Escuela Profesional o Unidad de Posgrado respectivo para su aprobación y posterior validación por el Consejo de Facultad o Escuela de Posgrado.”;

Que, con Resolución N°099-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022, se aprueba el Modelo de Sílabo por Competencias de la Universidad Nacional del Callao;

Que, visto en Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria realizada el 14 de noviembre del 2023, el Oficio N.º 114-2023-EPF-FCNM de fecha 02 de noviembre del 2023, mediante el cual el director de la Escuela Profesional de Física, remite dieciocho (18) Sílabos correspondientes al Semestre Académico 2023-B de los docentes del Departamento Académico de Física, los mismos que han sido aprobados por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Estando lo glosado; a la documentación de sustento en autos, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su Sesión Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 174 y 178 del Estatuto de la Universidad, y el Artículo 67 de la Ley Universitaria, Ley N.º 30220;

RESUELVE:

- 1º. APROBAR**, con eficacia anticipada, dieciocho (18) **SÍLABOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA** de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

N°	CICLO	ASIGNATURA	DOCENTE
1	I	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA - 102	Mg. YUNCAR ALVARON, Jesús
2	I	TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y ELOCUCIÓN - 104	Mg. REBAZA WU, María Natalia
3	II	FISICA I - 202	Mg. SALAZAR ESPINOZA, Fernando
4	II	FISICA I - 204	Dr. SANCHEZ ORTIZ, Jesús Félix
5	III	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL APLICADO A LA FÍSICA - 303	Lic. VILCHEZ CANCHUCAJA, Edward Alfredo
6	IV	MÉTODOS NUMÉRICOS DE LA FÍSICA - 401	Mg. GODIER AMBURGO, Jorge Luis
7	IV	TERMODINÁMICA - 404	Dr. SANCHEZ ORTIZ, Jesús Félix
8	IV	CULTURA DE PAZ Y SEGURIDAD NACIONAL - 405	Mg. REBAZA WU, María Natalia
9	V	MATEMÁTICA PARA MECÁNICA CUÁNTICA - 503	Lic. VILCHEZ CANCHUCAJA, Edward Alfredo
10	VI	CAMPOS CLÁSICOS - 613	Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel
11	VI	MECÁNICA CUÁNTICA I - 602	Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel
12	VII	MECÁNICA CUÁNTICA II - 702	Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel
13	VII	RELATIVIDAD ESPECIAL - 703	Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel
14	VII	DOSIMETRÍA FÍSICA - 709	Mg. RODRIGUEZ HORNA, Ángel
15	VII	TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS I - 713	Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel
16	VIII	FISICA COMPUTACIONAL I - 801	Mg. GODIER AMBURGO, Jorge Luis
17	VIII	FÍSICA ATÓMICA Y MOLECULAR - 802	Lic. VILCHEZ CANCHUCAJA, Edward Alfredo
18	IX	MECÁNICA ESTADÍSTICA - 903	Dr. SANCHEZ ORTIZ, Jesús Félix

2º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Vicerrector Académico, Departamento Académico de Física, Escuela Profesional de Física e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.


REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. - Secretario Académico.


Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico